



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA #A.17.8#

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA FEDERACIÓN ALAVESA DE TIRO CON ARCO EL DÍA 21 DE JULIO DE 2017 EN LA SALA DE REUNIONES DE LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES (MENDIZORROZA)

PRESIDENTA

Ainhoa Santamaría

ASISTENTES

- D. XX
- D. XX
- Dña. XX
- D. XX
- D. XX (En representación de D. XX)
- Dña. XX
- Dña. XX (En representación de D. XX)
- D. XX
- D. XX
- D. XX (en representación de D. XX)

XX

Comienza la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 19.45 h habiendo quórum suficiente para su celebración.

1. Aprobación de la Asamblea anterior:

Se lleva a cabo la lectura del acta anterior #A.17.7# para realizar la votación para la aprobación de dicha acta.

Votos:

A.A.KT 3 votos
Jueces 1 voto
Deportistas 2 votos
Mercedes 1 voto
Aurrera 3 votos
Arku Lagunak 2 votos
Total 12 votos a favor.

2. Finalizar con el balance de 2016 de los gastos sin justificar:

D XX comenta que se reúne con XX, abogado de la Asociación de Federaciones para hablar en relación a las cuentas que hay sin justificar, este le comenta que la responsabilidad recae sobre la antigua Junta.

D. XX dice que no presenta nada porque no es necesario que presente nada y cita textualmente “me consta que se os ha dicho que las cuentas están justificadas”. Se le hace saber que lo cotejaremos posteriormente con la asesoría.

D. XX dice que por lo que le ha dicho el abogado hay varias opciones, o bien olvidar el tema o bien que la Asamblea vote para autorizar a la Junta para que tome las medidas que considere oportunas. Se realiza votación para hacer borrón y cuenta nueva y queda de la siguiente manera:



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA #A.17.8#

A favor 0 votos.

Abstención 0 votos.

En contra 10 votos, que son los siguientes:

Juces 1 voto

A.A.K.T 3 votos

Mercedes 1 voto

Deportistas 2 votos

Aurrera 3 votos

Arku Lagunak: no vota

Una vez que se vota esta opción y en el mismo momento en el que se va a proceder a votar por la segunda opción D. XX pregunta el orden del día, dice que no se puede tomar este tipo de decisiones sin que estén en el orden del día y abandona la reunión diciendo que la impugnará. Dña. XX, le explica que es una prolongación de la reunión de cuentas y presupuestos que se hizo anteriormente y que en la misma reunión se acordó este día para continuar con dicha reunión y así se refleja en acta.

Dña. XX pide a D XX que se quede en espera de ver que se vota en relación a que la Asamblea autorice a la Junta para que tome las medidas que considere oportunas. D. XX sale de la sala.

Se realiza la votación y queda de la siguiente manera:

Votos a favor:

A.A.K.T 3 votos.

Jueces 1 voto.

Deportistas 2 votos.

Mercedes 1 voto.

Aurrera 3 votos.

D. XX comenta que cuando hablo con XX, el abogado, le dijo que lo mejor era ir al Tribunal Vasco de Justicia de Deporte y esté actuará contra la Junta Directiva anterior.

Se comenta enviar un correo a todos los miembros de la Junta anterior para que sean concedores de esta situación.

Como no nos queda claro si realmente esta reunión puede ser impugnada o no, se decide consultar al abogado.

Dña. XX, en relación a los argumentos dados por D. XX en relación a la supuesta constancia de que el asesor nos ha informado de que los gastos estan justificados, procede a realizar una llamada al asesor (XX), explicándole lo sucedido. Tras hacerle saber que en ese mismo momento se está en asamblea; se le pide su versión y se le insta a que justifique si los argumentos de XX son ciertos. El asesor nos explica que, no es cierto, que los gastos siguen sin justificar si no se aportan los tickets y facturas que se solicitan. El asesor (XX), comenta que pensaba que su compañero (XX), nos iba a enviar una carta explicativa de lo que son los gastos sin justificar, pero que en ningún momento se ha enviado. La conversación queda grabada.



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA #A.17.8#

3. Finalizar con el balance de 2016 de los gastos sin justificar:

D. XX dice que salió a subasta Hegoalde. Dña. XX buscó en la Federación y no había nada en relación a programas o proyectos de otros años para usar en este. Simplemente se rellenó la documentación y se enviaron los datos de Saioa pero no se presentó un proyecto como tal.

Se comenta esto porque dio la casualidad de que a dicha subasta también se presentó el Club Arku Lagunak con todo un proyecto y se les adjudicó.

D. XX pregunta sobre los gastos para la tecnificación, se le dice que tienen que justificarse todos los gastos, que tienen que guardar todos los documentos, ticket, etc y que al final de año se les abonará los gastos que se puedan asumir por parte de la Federación.

Se finaliza la sesión a las 20.50 sin más temas que tratar.

Fdo. Ainhoa Santamaría

Presidenta